



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

ACTA DE POSTERGACIÓN

MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 46/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DESMALEZADORA Y TRACTORCITO" CON REGISTRO DE I.D. N° 473378

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veintiséis del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **SO AVC EDGARDO AMARILLA** y el **SGTO 1° TEC BLAS RUIZ**, miembros de la UOC N° 4, en referencia a la MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 46/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DESMALEZADORA Y TRACTORCITO" CON REGISTRO DE I.D. N° 473378.

Acto seguido el **SO AVC EDGARDO AMARILLA** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP N° 230/2025, ARTÍCULO N° 59 - Postergación de la apertura**. *La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos a) Cuando se haya presentado una (01) sola oferta, hasta por una (01) oportunidad o; b) Cuando no se haya presentado ninguna oferta, hasta oportunidades. Las causales enumeradas anteriormente podrán combinarse entre sí, hasta por un máximo de tres postergaciones en total. La convocante deberá labrar acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron. Si a pesar de las postergaciones, no se cuenta con oferta alguna, la convocante deberá declarar desierto el procedimiento de contratación.*

No se presentó ninguna oferta.

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos firmada por los presentes.

BLAS RUIZ
SGTO 1° TEC – MIEMBRO UOC N° 4

EDGARDO AMARILLA
SO AVC – MIEMBRO UOC N° 4